

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ECOCONSTRU S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12:00 del día 2 de marzo del 2015, en el inmueble ubicado en las calles Bolivia 802 y Noguchi, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de ECOCONSTRU S.A., figura como PRESIDENTE la Señora ANDREA LIMA VERA, y como secretario el Señor Fausto Lima Vera, con sus accionistas de la siguiente manera:

Cédula	Accionistas	Valor en US\$.	Porcentaje de Acciones
0914550223	LIMA VERA FAUSTO ANDRES	500,00	50%
0908924285	BELTRAN GAMBOA MANUEL ENRIQUE	500,00	50%
	TOTAL	1.000,00	100%

La totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de \$1.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;
- 3.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014.

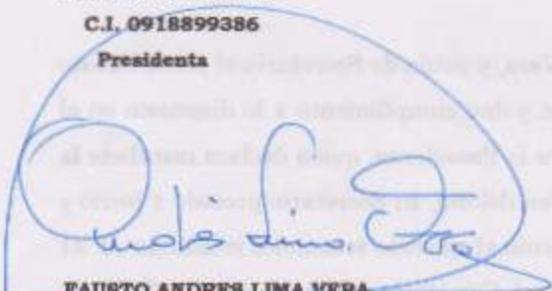
Preside la sesión la Presidenta señora Andrea Lima Vera, y actúa de Secretario el señor Fausto Lima Vera, quienes también se encuentran presentes y dan cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías. Toma la palabra la Presidenta, quien declara instalada la Junta y dispone se dé lectura al primer punto del orden del día, El Secretario procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa". Toma la palabra la Presidenta quien solicita al Secretario dé lectura al referido informe, lo cual se hace

de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: "Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa".- Terminado este punto, la Presidenta dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. Al Secretario, procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa".- Toma la palabra la Presidenta quien solicita al Secretario dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: "Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa".- Terminado este punto, la Presidenta dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día. Al Secretario procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014".- Toma la palabra la Presidenta quien solicita al Secretario dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta "Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto"; No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 14:00 del mismo día.


ANDREA LIMA VERA

C.I. 0918899386

Presidenta


FAUSTO ANDRES LIMA VERA

C.I. 0914550223

Gerente General & Secretario


MANUEL ENRIQUE BELTRAN GAMBOA

C.I. 0908924285

Accionista